

EL APRENDIZAJE DEBE CONTINUAR:

Recomendaciones para mantener la seguridad y la educación de la niñez durante y después de la crisis del COVID-19

La magnitud del impacto de la pandemia del COVID-19 en los sistemas educativos y en el aprendizaje y el bienestar de los niños, niñas y jóvenes aumenta cada día. Realmente es una crisis global que le impide a los niños, niñas y adolescentes de todos los países, incluidos aquellos afectados por conflictos y desplazamientos, ejercer su derecho a una educación de calidad, segura e inclusiva. Con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4), la comunidad mundial se comprometió a garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes para el año 2030. **La crisis del COVID-19 pone en peligro más que nunca esta promesa.**

A principios de abril, la mayoría de los países ya habían cerrado las guarderías, escuelas y universidades en todo el país, afectando a casi el 91 % de la población estudiantil mundial; **más de 1500 millones de estudiantes**¹

Los gobiernos y donantes, en colaboración con los socios nacionales e internacionales, deben garantizar de manera urgente un acceso seguro e inclusivo al aprendizaje a distancia de emergencia, que considere el apoyo psicosocial y los componentes de aprendizaje socioemocional durante y después de la crisis del COVID-19.² Esto puede realizarse proporcionando apoyo a los gobiernos para que planifiquen y desarrollen sistemas educativos nacionales flexibles, brinden a los docentes y cuidadores el apoyo adecuado para proporcionar el aprendizaje a distancia y, mantengan e incrementen la financiación internacional para los países más

necesitados. Se necesitará apoyo adicional en contextos ya afectados por conflictos, desplazamientos, y por emergencias ambientales para ayudar a garantizar que los niños y niñas más vulnerables no queden aún más rezagados.

La educación de calidad proporciona una sensación de previsibilidad y rutina para los niños y niñas, y ayuda a proporcionar un entorno seguro, de protección y cuidado para que aprendan y se desarrollen. En situaciones de emergencia, la educación puede ser un elemento de subsistencia y para salvar vidas. Durante la respuesta al COVID-19, puede desempeñar un papel fundamental en la protección de la salud pública, la seguridad de los niños y niñas, la continuidad del aprendizaje y, la promoción de la salud mental y el bienestar psicosocial.

En este documento se destacan algunas de las posibles repercusiones para la niñez debido al cierre de escuelas, centrándose en los más marginados, incluidos los que ya viven en contextos de crisis y conflicto. **Proporciona recomendaciones para los gobiernos y donantes, además de los socios, para garantizar a todos los niños y niñas el acceso a una educación segura, de calidad e inclusiva, y para fortalecer los sistemas educativos con vistas al regreso a la escuela.**

En el [sitio web de la INEE](#) se puede consultar una lista completa de recursos gratis y de fácil acceso para apoyar la respuesta durante el COVID-19.³

RECOMENDACIONES CLAVE:

- **Continuar con el aprendizaje:** aún con las escuelas cerradas, el aprendizaje debe continuar. Los gobiernos, donantes y asociados deben apoyar a las escuelas y a los docentes para que elaboren materiales y actividades para el aprendizaje a distancia de emergencia accesibles para todos los niños y niñas, particularmente para los más marginados.
- **Proteger el bienestar:** el apoyo físico, mental y psicosocial debe integrarse plenamente en las respuestas educativas.
- **Abordar las necesidades de los niños, niñas y jóvenes marginados:** el cierre de las escuelas no debe incrementar las desigualdades educativas por razones de género, pobreza, discapacidad, etnia, religión, ubicación geográfica y otros.
- **Apoyar las necesidades específicas de los niños, niñas y jóvenes afectados por conflictos, crisis humanitarias y desplazamientos forzados:** la educación de calidad puede desempeñar un papel fundamental para mitigar el impacto perjudicial de las crisis en el bienestar de la niñez y, en el apoyo para su recuperación.
- **Apoyar a docentes y padres:** la respuesta deber considerar la importancia de proteger el bienestar y la seguridad económica de docentes y padres.
- **Reforzar los sistemas educativos para prepararlos para la reapertura escolar:** las autoridades gubernamentales de salud deben decidir cuándo se reabrirán las escuelas, y todas las autoridades educativas deben adherirse a la [Guía de prevención y control frente al COVID-19 en las escuelas](#).⁴
- **Mantener e incrementar la financiación:** el incremento de la financiación será esencial para apoyar la continuidad del aprendizaje para todos los niños y niñas, incluidos los grupos marginados.

La escolarización puede detenerse, pero el aprendizaje no: el impacto del cierre de las escuelas en la niñez y las recomendaciones para la acción

La escolarización se detiene, el aprendizaje debe continuar. Los gobiernos con el apoyo de los donantes y otros asociados, deben abordar el desafío al que se enfrentan muchos niños y niñas en este momento, incluidos los más marginados.

APRENDIZAJE CONTINUO

El derecho a una educación segura, de calidad, inclusiva y equitativa no termina en tiempos de emergencia. Cuanto más tiempo pasan los niños, niñas y jóvenes sin asistir a la escuela, existe mayor probabilidad de que no regresen, especialmente las niñas y los estudiantes de familias con bajos ingresos. Con el cierre de las escuelas, los niños, niñas y jóvenes necesitan formas alternativas para crecer, desarrollarse y aprender.

En muchos países, entre los que se incluyen Argentina, China, Francia, Japón, Ruanda, Corea del Sur, Malawi y Somalia, se están introduciendo o potenciando nuevas modalidades de educación a distancia.⁵ Si bien este es generalmente un paso positivo, puede suponer una mayor presión para los docentes, quienes también se ven afectados por la emergencia y, necesitan apoyo y capacitación para facilitar el aprendizaje a distancia. Para algunos de los niños y niñas más vulnerables y marginados, en todos los países, el acceso a la educación en línea o por la televisión o radio puede que no sea una opción y, será necesario utilizar otros materiales alternativos de aprendizaje para usar en el hogar.

Como parte de la respuesta, deben abordarse las necesidades esenciales de los niños y niñas pequeñas y, sus padres y cuidadores. Las familias con niños y niñas pequeñas se enfrentan a una nueva realidad, sin el acceso habitual al aprendizaje, el juego y el cuidado, y para muchos su acceso limitado al aprendizaje corre un riesgo aún mayor. El aprendizaje socioemocional, el aprendizaje basado en el juego y el apoyo a la participación de los padres es fundamental para los estudiantes más jóvenes en este momento de adversidad.⁶

A la vez que la atención mundial y nacional se orienta en la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas que no asisten a la escuela debido al COVID-19, se deben ampliar las estrategias para incluir a los niños, niñas y jóvenes que ya no asistían a la escuela por motivos de pobreza, género, discapacidad, desplazamiento forzoso y, a los afectados por conflictos y crisis humanitarias existentes.

RECOMENDACIONES:

- Los gobiernos, donantes, socios y miembros de la comunidad deben apoyar a los educadores para que elaboren materiales y actividades de aprendizaje a distancia que sigan los Principios para el desarrollo digital. Estos pueden utilizar las herramientas y prácticas existentes para proporcionar formas de aprendizaje creativas durante y después de la crisis. La educación a distancia de emergencia debe respetar los derechos de la niñez y cumplir con las Normas mínimas de la INEE para la educación en situaciones de emergencia.⁷
- Deben llegar a todos los niños y niñas incluyendo: materiales para usar en el hogar, el sistema de enseñanza Interactiva por Radio, programas de televisión educativos para todas las edades, aprendizaje por Internet o en línea, por mensaje de texto o dispositivo móvil, recursos para los padres (considerando que los padres solos no pueden llenar vacíos), y recursos para el aprendizaje entre compañeros.
- Los gobiernos y sus socios deben garantizar que los miembros de la comunidad educativa puedan participar de manera segura y sin discriminación en el análisis, diseño e implementación de nuevas respuestas de aprendizaje a distancia.
- Los ministerios de educación, los socios y donantes deben planificar las evaluaciones perdidas debido a la crisis o encontrar un método alternativo de certificación y evaluación.
- Las actividades y materiales para el desarrollo de la primera infancia debe promoverse a través de estos canales y programas para garantizar que los niños y niñas más pequeños continúen desarrollándose y aprendiendo a través del juego, según las recomendaciones del Marco para el cuidado cariñoso y sensible.⁸



Jenaica, 4 años (pañuelo rosa), y su familia leen juntos en el hogar, en Mindanao, Filipinas. © Save the Children /Hannah Adcock

LA PROTECCIÓN DEL BIENESTAR

Las crisis humanitarias de cualquier tipo o duración pueden afectar profundamente el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, perturbar la unión familiar y comunitaria, y crear sensaciones de aislamiento, incertidumbre, miedo, ira, pérdida y tristeza. El cierre de los centros educativos y los periodos prolongados de aislamiento en el hogar pueden afectar negativamente en la salud mental y el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, en particular aumentando sus sentimientos de frustración y confusión. Es posible que aumente el riesgo de exposición al trabajo infantil, la violencia y la explotación para algunos niños y niñas.

Miles de niños, niñas y jóvenes en todo el mundo han perdido o perderán a sus padres, cuidadores, familiares y amigos a causa de la pandemia del COVID-19, lo que traerá una gran angustia emocional. Esto debería servir de base para un conjunto de medidas de apoyo que puedan complementar el aprendizaje continuo y los mecanismos adecuados, para ayudar a los niños y niñas que corren un mayor riesgo de desamparo, abandono y desnutrición.

A raíz del brote de ébola entre 2014 y 2016 en Guinea, Liberia y Sierra Leona, los organismos proporcionaron apoyo psicosocial esencial a niños y niñas para ayudarles a recuperarse de sus experiencias, refiriéndolos para que recibieran asistencia adicional cuando fuera necesario y, proporcionaron protección y ayuda a los niños y niñas que perdieron a sus cuidadores. Ahora se tiene que proporcionar un apoyo similar.

RECOMENDACIONES:

- Los gobiernos deben adherirse a la [Guía para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas](#). No deben utilizarse las escuelas ni otras instalaciones educativas como centros de salud temporales, para evitar el riesgo de contaminación y el retraso en el retorno a la escuela.
- Los gobiernos, donantes y asociados deben proporcionar formas alternativas de educación a distancia que incluyan apoyo psicosocial para proteger el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, así como también mitigar los efectos del trauma durante la crisis y después.
- Siempre que sea posible, las actividades de aprendizaje socioemocional deben integrarse en los programas de estudio en línea y de otras formas de aprendizaje a distancia.
- Se aconseja a los educadores implementar de manera sistemática intervenciones psicosociales prácticas y de buena calidad, como se indica en el documento de referencia de la INEE sobre el bienestar psicosocial y el aprendizaje socioemocional en situaciones de emergencia.⁹

LA REPERCUSIÓN EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES MARGINADOS

El impacto del cierre de las escuelas va más allá de la interrupción de la educación y conlleva múltiples riesgos secundarios para los niños y niñas marginados y de hogares de bajos ingresos. Estos niños, niñas y jóvenes dependen de las escuelas para acceder a otros servicios como comidas escolares, servicios de protección infantil, apoyo especializado para niños y niñas con discapacidades y apoyo psicosocial y para la salud mental (SMAPS). Por ejemplo, en los campamentos para refugiados rohinyás en Cox Bazar, Bangladesh, el cierre temporal de las escuelas implica no solo que los niños y niñas no están aprendiendo, sino que muchos no reciben los alimentos saludables esenciales diariamente. Algunos sistemas educativos han implementado comidas para llevar y otros optan por transferencias de dinero o sistemas de cupones que permitirían a las familias comprar la comida normalmente ofrecida por la escuela.

En todos los países, las familias más pobres con adultos desempleados o con empleos inestables pueden ver una reducción adicional en sus ingresos. Esto aumenta el riesgo de que los niños y niñas sean obligados a trabajar para contribuir con el presupuesto familiar y no puedan seguir aprendiendo durante la crisis. Después del brote del ébola en Sierra Leona, los niños informaron que participaban en la minería y el pequeño comercio, y las niñas en la recolección de leña para la venta.¹⁰

Algunos países ya abordan la cuestión de la equidad en el acceso al aprendizaje basado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la crisis del COVID-19. China ofrece paquetes de datos móviles y subvenciones de telecomunicaciones para los estudiantes. En Francia se hace lo posible para prestar dispositivos al 5 % de los estudiantes que no tienen acceso a Internet o a computadoras.⁹

Se necesitarán políticas y recursos específicos para apoyar a los niños y niñas más vulnerables y marginados, en todos los contextos. En los países de bajos recursos, vulnerables o afectados por conflictos se debe priorizar una mayor flexibilidad en las inversiones de los donantes en favor de los niños y niñas más marginados.



Se pueden distribuir radios alimentadas por energía solar en los hogares.
© Save the Children

RECOMENDACIONES:

- El cierre de las escuelas no debe agravar aún más las desigualdades educativas por motivos de género, pobreza, discapacidad, origen étnico, religión, ubicación geográfica y otros. Las políticas e intervenciones por el COVID-19 deben ser equitativas y abordar las diferentes necesidades y riesgos que enfrentan estos niños, niñas y jóvenes vulnerables.
- Deben establecerse medidas y fondos adicionales para ayudar a los niños, niñas y jóvenes más marginados a acceder a formas alternativas de educación. Esto podría incluir las transferencias de dinero en efectivo, el suministro de alimentos adicionales y el acceso a la atención médica gratuita.
- Los gobiernos, donantes y los asociados deben priorizar el acceso al aprendizaje a distancia inclusivo para estos grupos, destinando inversiones y adaptando el plan de estudios o las modalidades de enseñanza para satisfacer sus necesidades.
- Todos los organismos que promuevan medios alternativos de educación durante la crisis del COVID-19 deben incluir consideraciones relativas a la protección de los niños y niñas en la elaboración y puesta en marcha de esos instrumentos de aprendizaje, prestando especial atención a los niños, niñas y jóvenes más vulnerables. Estas deben cumplir las Normas Mínimas de Protección de la Infancia.



Niños y niñas refugiadas sirios estudiando en el hogar en Jordania. © UNICEF/UNI304422/Matas

LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES AFECTADOS POR LAS CRISIS HUMANITARIAS

Más de 75 millones de niños y niñas de todo el mundo que se encuentran en países en crisis y afectados por conflictos ya necesitaban de manera urgente apoyo para acceder a una educación de calidad. Millones de personas desplazadas forzosamente viven hacinadas en sitios para refugiados y de desplazamiento con escasos recursos, con instalaciones sanitarias y de higiene deficientes, y acceso limitado a las oportunidades de aprendizaje.

La pandemia de COVID-19 en entornos humanitarios como Afganistán, Bangladesh, Kenia, Siria y Uganda podrían ser catastróficos y requerir una atención específica. Es importante que los gobiernos, con el apoyo de los donantes si fuere necesario, permitan la distribución equitativa de los servicios de atención sanitaria y educativa para los refugiados y los desplazados internos, y garanticen que la respuesta educativa aborde las necesidades de estos niños y niñas a través del aprendizaje a distancia accesible en el idioma apropiado de enseñanza.

La educación de calidad desempeña un papel fundamental en la mitigación de los efectos perjudiciales de los conflictos, ya que reduce el riesgo de violaciones como la violencia sexual y el reclutamiento en las fuerzas armadas o los grupos armados. La búsqueda de medios alternativos para proteger y apoyar a los niños, niñas y jóvenes más vulnerables es una prioridad urgente.

El cierre de las escuelas como resultado del COVID-19 significa que las escuelas vacías corren el riesgo de ser utilizadas por una serie de entidades no educativas. Esto puede incluir el uso o la ocupación de escuelas por grupos armados no estatales y el ejército, lo que aumenta el riesgo de un ataque armado. Este es un peligro concreto ya que los militares se movilizan

en la respuesta médica, por ejemplo, para construir hospitales de campaña. El COVID-19 también puede conducir a una intensificación de los conflictos con el riesgo de agravar las situaciones humanitarias existentes y aumentar los incidentes. El daño consecuente para la escuela puede impedir la reapertura de las escuelas de manera segura y aumentar el tiempo que los niños y niñas estén fuera de la escuela.

RECOMENDACIONES:

- Los gobiernos y donantes deben orientar las estrategias de inversión y de respuesta para apoyar la protección, el bienestar y el acceso al aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes afectados por los conflictos y por las crisis humanitarias existentes.
- Los refugiados, solicitantes de asilo y desplazados deben incluirse en todas las respuestas promovidas por el gobierno para garantizar la continuidad de la educación durante la respuesta al COVID-19. Debemos reconocer que las comunidades de refugiados y de acogida pueden tener acceso limitado a la tecnología y, que la posibilidad de conectarse a Internet puede ser extremadamente cara. Algunos de estos problemas pueden superarse al utilizar los recursos de Aprendizaje conectado del ACNUR.
- Los gobiernos deben continuar respaldando, implementando, supervisando e informando sobre la Declaración sobre Escuelas Seguras.
- Las escuelas no deben utilizarse como centros médicos ni como refugios para garantizar el rápido retorno de los niños y niñas una vez que sea seguro.
- Se debe reforzar la vigilancia y el informe de los ataques contra la educación y el uso militar de las escuelas a nivel nacional, para que la prevención y la respuesta sean eficaces durante y después de la pandemia de COVID-19.

EL IMPACTO EN LAS NIÑAS Y LAS JÓVENES

El cierre de las escuelas puede tener un impacto extremadamente perjudicial en las niñas, especialmente en las más marginadas y desfavorecidas.

El estudio indica que las niñas tienen casi dos veces y media más probabilidades de no asistir a la escuela si viven en países afectados por conflictos.¹² Es probable que aumente la diferencia entre el número de niñas y niños que no asisten a la escuela debido al COVID-19, ya que es más difícil que las niñas regresen a la escuela después del cierre prolongado de estas.

Sin acceso a escuelas y espacios de aprendizaje seguros, a las niñas se les suelen asignar responsabilidades de cuidado y corren un mayor riesgo de matrimonio infantil y forzado, embarazo precoz, violencia doméstica y sexual. Estas consecuencias a largo plazo pueden verse agravadas por la discriminación de género existente y las normas sociales nocivas. Durante el brote de ébola en Sierra Leona, los embarazos adolescente se duplicaron hasta alcanzar los 14.000 casos.¹³ El miedo a la agresión sexual era común y, los niños relataban historias sobre niñas que habían sido atacadas y violadas, incluso en hogares en cuarentena por el ébola. La violencia de género también puede aumentar durante los confinamientos comunitarios, según se informó recientemente en China.¹⁴

RECOMENDACIONES:

- Deben adoptarse medidas específicas para garantizar que la educación de las niñas y las jóvenes continúe incluso cuando las escuelas están cerradas. Es importante destacar que las niñas y los niños no pueden acceder a la tecnología en igualdad de condiciones.
- Los gobiernos deberían invertir en escuelas y docentes para garantizar que las actividades y los materiales de aprendizaje a distancia incluyan las cuestiones de género.
- Asegurarse de que todos los que participan en la prestación de servicios de educación a distancia, incluidos docentes y padres, tengan los conocimientos, las capacidades y el apoyo necesarios para mitigar los riesgos de violencia de género y, para prevenir la explotación y el abuso sexuales. Incluir el acceso a información fácil de entender sobre prácticas de referencia seguras. Se debe brindar orientación sobre el uso de plataformas en línea, dispositivos móviles y otras medidas para mitigar mayores riesgos.

LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES

Los niños y niñas con discapacidades a menudo se enfrentan a múltiples problemas para acceder a la educación inclusiva, lo cual se agrava en tiempos de crisis. Las actividades y herramientas de aprendizaje a distancia, como la radio, la televisión y las clases en línea, deben ser adaptadas (o establecerse medidas alternativas) y accesibles para los niños, niñas y jóvenes con discapacidades, incluidos quienes tienen discapacidades visuales o auditivas.

Los niños y niñas con discapacidades pueden ser más propensos a tener problemas crónicos de salud, lo cual puede aumentar las posibilidades de infección y significar que pierdan la oportunidad de aprender en el hogar mientras las escuelas están cerradas. El cierre de las escuelas también genera alteraciones en las rutinas diarias, lo cual puede resultar particularmente difícil para los niños y niñas que necesitan una rutina estable y, causar estrés a las familias con niños y niñas con discapacidades que necesitan apoyo adicional.

El cierre de los internados y guarderías puede exponer a los niños y niñas con discapacidades a peligros de sufrir abusos y ejercer una mayor presión sobre los cuidadores en el hogar que podrían estar ausentes o enfermos. Deben tomarse medidas para reforzar la atención en el hogar. Algunos países como Francia, Japón y la República de Corea mantienen abiertas algunas escuelas para albergar a los niños y niñas que no pueden ser atendidos en el hogar.

La prestación de una educación inclusiva, junto con otros servicios esenciales, debe servir de base a la planificación y aplicación de la enseñanza a distancia, para que no se descuide a los niños, niñas y jóvenes con discapacidades. Su derecho a la educación debe ser respetado, incluso en tiempos de crisis.

RECOMENDACIONES:

- Las actividades y herramientas de aprendizaje a distancia como la radio, la televisión y las clases en línea, deben ser accesibles para niños, niñas y jóvenes con discapacidades, con un plan de estudios y modalidades de enseñanza adaptados para que sean inclusivos, especialmente para los niños, niñas y jóvenes con discapacidades visuales o auditivas.
- Deben adoptarse medidas para reforzar la atención en el hogar en caso del cierre de internados y guarderías que puedan poner en riesgo de abuso a niños y niñas con discapacidades

EL IMPACTO DEL CIERRE DE LAS ESCUELAS EN LOS DOCENTES, EL PERSONAL DE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Los docentes no son inmunes al impacto del COVID-19 ni a otras emergencias. Mientras el mundo espera que los docentes adopten nuevos métodos de trabajo para apoyar el aprendizaje a distancia, es vital que el bienestar de los docentes, junto con su seguridad económica, sea parte de cada respuesta. Así como los docentes se distancian de los estudiantes y las escuelas, también corren el riesgo de aislarse de sus colegas. Durante esta crisis, mantener a los docentes comunicados y apoyarlos para que eduquen a distancia podría tener beneficios importantes a largo plazo para su bienestar y motivación profesional.

Los docentes cuyos hijos se vean afectados por el cierre de las escuelas o por enfermedad, también necesitarán apoyo adicional en este momento. Las docentes necesitarán ayuda adicional ya que tienen que asumir responsabilidades familiares.

Antes del COVID-19, la escasez mundial de docentes ya existía: el mundo necesita 69 millones de docentes nuevos para lograr los objetivos ODS 2030 en educación.¹⁵ Esta escasez podría intensificarse aún más con la crisis actual del COVID-19, ya que los docentes se enferman y podrían verse forzados a abandonar su profesión si no se garantizan sus salarios. Los Ministerios de Educación y Finanzas, en colaboración con los asociados, deben asegurarse de que los salarios de los docentes se mantengan durante este periodo para garantizar la continuidad de la educación y garantizar que las escuelas tengan el personal necesario para su reapertura al final de la pandemia.

Cuando los gobiernos y otros organismos actúen para apoyar la continuidad del aprendizaje, deben incluir a los docentes en cada etapa del diseño de políticas, programas e investigaciones, reconociendo que los docentes aportan conocimientos y experiencia invaluable al sistema educativo, y que deben participar en las decisiones que los afectan, personal y profesionalmente.

Asimismo, cuando los centros de desarrollo de la primera infancia y las escuelas cierran, muchas veces se les pide a los padres que faciliten el aprendizaje de los niños y niñas en el hogar y, pueden tener dificultades en desarrollar estas tareas debido a otras prioridades como compromisos laborales o de recursos y educación limitados, lo cual genera mayores desigualdades en las oportunidades de aprendizaje de la niñez.

RECOMENDACIONES:

- Los Ministerios de Educación y Finanzas deben garantizar el pago continuo de los salarios e incentivos de los docentes y el personal de las escuelas durante y después el cierre de las escuelas, a fin de conservar a los docentes existentes. Deben garantizar la adopción e implementación de políticas de licencia médica y licencia parental.
- El Ministerio de Educación y las organizaciones civiles deben trabajar con las comunidades escolares para garantizar que los mensajes actualizados sobre el COVID-19 lleguen a los docentes, padres, niñas y niños de una manera que sea fácil de entender, que reduzca el pánico y la angustia, que promueva el cumplimiento de los mensajes sanitarios, y que asegure que la educación pueda continuar a través de las opciones de aprendizaje a distancia.
- Los gobiernos, asociados y donantes deben asegurarse de que los docentes conozcan los servicios de apoyo para ellos y para los estudiantes, el apoyo psicosocial y los sistemas de derivación existentes para la protección y los servicios de salud.
- El Ministerio de Educación, los donantes y asociados deben apoyar los programas de capacitación de docentes previos al servicio y en servicio para garantizar que estos están cualificados y preparados para enseñar y apoyar a los estudiantes cuando las escuelas vuelvan a abrir sus puertas.
- Los gobiernos y donantes deben invertir en las capacidades de los docentes, incluidas las digitales, para facilitar un aprendizaje en línea eficaz, siempre que sea posible.



Harriet* lee su cuaderno escolar en el hogar en el campo de refugiados de Bidibidi en el norte de Uganda. © Louis Leeson / Save The Children

EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN LA RESPUESTA AL COVID-19

Debido al cierre de las escuelas, la necesidad de asegurar una mayor financiación para mantener la continuidad de la educación durante esta crisis es incluso más crítica. Para ello, se necesita una mayor inversión en los sistemas educativos, así como el apoyo de nuevas inversiones en formas alternativas de educación a distancia, la inversión en la capacitación de docentes y, en la tecnología innovadora y accesible.

Es fundamental que los gobiernos mantengan e incrementen el gasto interno en educación. La Educación No Puede Esperar (Education Cannot Wait) respondió rápidamente liberando fondos a través de su Ventana de Primera Respuesta ante Emergencia (FER), al igual que la Alianza Mundial para la Educación (Global Partnership for Education) y otras organizaciones, tomando medidas rápidas para satisfacer el incremento de las necesidades sin precedentes.

Los gobiernos donantes deben continuar asignando fondos flexibles a la educación a través de la ayuda bilateral y multilateral, reconociendo que esta crisis será impredecible.

El Comité Permanente entre Organismos de las Naciones Unidas lanzó un nuevo Plan de Respuesta Humanitaria¹⁶ por un valor total de 2000 millones de dólares para combatir el COVID-19 en 51 países de América del Sur, África, Oriente Medio y Asia, identificados como los que más necesitan apoyo, desde abril hasta diciembre de 2020. Incluye asignaciones para la respuesta educativa. La comunidad internacional debe cubrir con urgencia este déficit de financiación y, debe destinarse a la educación una proporción significativa de los fondos.

RECOMENDACIONES:

- Los gobiernos deben comprometerse a mantener e incrementar las asignaciones presupuestarias para la educación nacional, para garantizar que los sistemas educativos sean más fuertes y resistentes después de esta crisis.
- Los donantes bilaterales y multilaterales, entre ellos el fondo "La Educación No Puede Esperar" (Education Cannot Wait), la Alianza mundial para la educación (Global Partnership for Education) y el Banco Mundial, deben continuar comprometiéndose a fortalecer la respuesta educativa ante el COVID-19, incluida la adaptación a las deficiencias identificadas en el Plan de Respuesta Humanitaria al COVID-19. Los donantes bilaterales deben complementar el apoyo existente de estos fondos multilaterales y, garantizar que los procesos de solicitud y aprobación estén alineados para reducir la carga de los equipos de los países más presionados.
- Los donantes deben reducir o flexibilizar el cumplimiento de las obligaciones y la carga de riesgo para los organismos de ejecución para garantizar una rápida respuesta durante esta crisis impredecible.
- Los donantes deben cumplir con sus compromisos de localización, asegurándose de que las organizaciones locales y nacionales tengan fondos para responder a la crisis, reconociendo su experiencia local y su capacidad para llegar a la poblaciones marginadas, especialmente dadas las restricciones mundiales de desplazamiento.
- Los gobiernos y asociados aseguran de que la educación se incluye en los procesos de planificación y elaboración de presupuestos de la respuesta estratégica nacional, y garantizan la educación como sector o pilar fundamental de la respuesta a nivel nacional.



Niñas lavándose las manos en la escuela en las Islas Salomón © Plan International

LA PLANIFICACIÓN DE LA REAPERTURA SEGURA DE LAS ESCUELAS

La planificación para la reapertura segura de las escuelas debe comenzar desde el inicio de la crisis. Debe prestarse especial atención a las medidas de salud e higiene, así como también a garantizar que el sistema educativo esté preparado para abordar los posibles problemas de protección en la reapertura de las escuelas. Después de que los niños y niñas regresen a la escuela, es posible que sea necesario ofrecer clases adicionales de recuperación o programas de educación acelerada (PEA), para asegurarse de que puedan alcanzar su potencial educativo. Una herramienta útil para determinar el programa apropiado es el Árbol de decisión del grupo de trabajo sobre educación acelerada.¹⁷

Existe la oportunidad de utilizar las innovaciones empleadas durante la crisis para mejorar los sistemas de educación en todo el mundo. Unos pocos países cuentan con planes de educación sensibles a la crisis. La emergencia del COVID-19 es una oportunidad para «reconstruir mejor» y abordar las deficiencias de los sistemas educativos del pasado, incluido el acceso a servicios de agua y saneamiento seguro para todos los estudiantes. El fortalecimiento de los sistemas de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés) podría ayudar a prevenir la propagación de enfermedades infecciosas.

RECOMENDACIONES:

- Todas las autoridades educativas deben continuar adhiriéndose a la [Guía para el control y la prevención del COVID-19 en las escuelas](#), publicada por UNICEF, OMS y FICR y respaldada por el Comité Permanente entre Organismos, y [examinar la ficha técnica de Protección de la niñez durante la pandemia de coronavirus](#) para evaluar los riesgos que afectan a la niñez en sus propios contextos. Deben proponer a otras autoridades relevantes para asegurarse de que los niños y niñas están lo más protegidos posibles de estos riesgos, ya sea en la escuela, el hogar o la comunidad.
- El Ministerio de Salud y los asociados en salud deben dirigir las decisiones gubernamentales sobre la reapertura de las escuelas, basándose en la información confiable de la salud pública que considere el paquete de intervenciones más amplio existentes, como el distanciamiento social, la cuarentena domiciliar y los preparativos de las escuelas para su reapertura.
- Las autoridades locales de educación, protección y salud deben apoyar a las comunidades para mantener las escuelas seguras y protegidas, asegurándose de que dispongan de los recursos necesarios para aplicar los protocolos de salud y seguridad.
- Antes de la reapertura, las escuelas deben establecer políticas y protocolos para la prevención y el control de infecciones para mantener un ambiente seguro y prevenir futuros brotes.
- Los donantes y gobiernos deben invertir en gran medida en instalaciones de agua, saneamiento e higiene en las escuelas que aún no tengan un suministro adecuado para ayudar a prevenir nuevos brotes de COVID-19.
- Las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar con los Ministerios de Educación en todos los niveles para abordar la discriminación, el estigma y las exclusiones sociales en las escuelas, y además apoyar los esfuerzos de movilización de la comunidad para tranquilizar a los docentes, estudiantes y padres cuando sea seguro regresar a la escuela.

ES POSIBLE MANTENER A LA NIÑEZ SEGURA Y APRENDIENDO

A medida que los gobiernos, con apoyo de los donantes y otros asociados, adaptan las políticas, la planificación e implementación de la nueva educación a distancia de emergencia para más de 1500 millones de niños, niñas y jóvenes, que no asisten a la escuela debido al COVID-19 y otras emergencias. Es fundamental que se fortalezcan los mecanismos de coordinación multisectorial. **Los Ministerios de Educación, donantes y asociados deben apoyar una respuesta de educación coordinada fortaleciendo los grupos de coordinación existentes del sector, los grupos temáticos de educación o la coordinación de ACNUR en los contextos de refugiados; y asignando recursos para fortalecer la gestión de la información y las evaluaciones conjuntas.** Los ministerios gubernamentales pertinentes, entre ellos Educación, Salud, Agua, Género, Asuntos Sociales, Infancia y Juventud deben establecer mecanismos funcionales de coordinación multisectorial para responder al COVID-19 a nivel nacional, local y escolar para garantizar una respuesta integral para los niños y niñas que no asisten a la escuela, garantizando el acceso continuo a los servicios que generalmente proporcionan las escuelas.

Será esencial entender las necesidades, prioridades, experiencias y capacidades de los diferentes grupos de niños y niñas para asegurar la calidad y responsabilidad de una coordinada respuesta nacional e internacional ante esta crisis. La partes interesadas a nivel mundial y nacional deben documentar y ampliar las experiencias de niñas y niños afectados por el cierre de las escuelas y el aprendizaje a distancia, incluida la implementación de mecanismos de quejas y comentarios amigables para la niñez como resultado del COVID-19 a las partes interesadas.

La educación es un derecho humano fundamental que le permite a los niños y niñas alcanzar su máximo potencial. Este derecho no se interrumpe en tiempos de crisis. En el contexto del cierre de las escuelas sin precedentes debido a la pandemia del COVID-19, la mayor necesidad ha sido siempre la de garantizar que todos los niños y niñas puedan seguir teniendo acceso a la educación y al aprendizaje. **Todos los interesados deben trabajar juntos para mantener a los niños, niñas y jóvenes seguros, apoyados y aprendiendo, durante y después de la pandemia. Se debe trabajar para asegurar que los niños y niñas más vulnerables, incluidos los que viven en la pobreza, con discapacidades, las niñas y, los niños y jóvenes afectados por la crisis, no queden aún más rezagados.**

REFERENCIAS

- 1 Visite el sitio web de la UNESCO para conocer las últimas cifras <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>
 - 2 «Asociados» es un término para referirse a las agencias de las Naciones Unidas, la sociedad civil, las redes, los sindicatos de docentes, las fundaciones filantrópicas, el sector privado, académicos y otros a nivel local, nacional, regional y mundial.
 - 3 También proporciona enlaces a algunos ejemplos de acciones globales que se están adoptando, entre ellas las de UNESCO, UNICEF, Education Can Not Wait, la Alianza Mundial para la Educación.
 - 4 https://www.unicef.org/media/65716/file/Key%20Messages%20and%20Actions%20for%20COVID-19%20Prevention%20and%20Control%20in%20Schools_March%202020.pdf
 - 5 <https://gemreportunesco.wordpress.com/2020/03/24/how-are-countries-addressing-the-covid-19-challenges-in-education-a-snapshot-of-policy-measures/>
 - 6 SEL (Aprendizaje Socioemocional), el aprendizaje basado en juegos y el apoyo a la participación de los padres
 - 7 <https://inee.org/standards>
 - 8 <https://nurturing-care.org/>
 - 9 <https://inee.org/resources/inee-background-paper-psychosocial-support-and-social-emotional-learning-children-youth>
 - 10 https://resourcecentre.savethechildren.net/node/9175/pdf/childrens_ebola_recovery_assessment_sierra_leone.pdf
 - 11 <https://gemreportunesco.wordpress.com/2020/03/24/how-are-countries-addressing-the-covid-19-challenges-in-education-a-snapshot-of-policy-measures/>
 - 12 Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo, Documento de Política 21 de junio de 2015. Ayuda humanitaria para la educación: por qué es importante y por qué se necesita más
 - 13 <https://www.latimes.com/opinion/story/2020-03-13/op-ed-laUSD-just-closed-schools-ebola-taught-us-why-that-may-be-extreme>
 - 14 <http://www.sixthtone.com/news/1005253/domestic-violence-cases-surge-during-covid-19-epidemic>
 - 15 http://www.unesco.org/new/en/media-services/single-view/news/close_to_69_million_new_teachers_needed_to_reach_2030_educat/
 - 16 <https://reliefweb.int/report/world/global-humanitarian-response-plan-covid-19-april-december-2020>
 - 17 <https://inee.org/collections/accelerated-education>
-